REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 1

PROCESO DE SELECCIÓN

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGCON-CM-007-2022

OBJETO:

CONTRATAR UNA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE, PERO NO SE LIMITA, A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, OPERATIVA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y PREDIAL PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE INVERSIONES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PORTUARIA No. 001 DE 2019 CON SUS RESPECTIVOS OTROSÍES, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI Y LA SOCIEDAD PUERTO BAHÍA COLOMBIA DE URABÁ S.A.

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE DE 2022

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de Adendas.

MODIFICACIONES

1. **MODIFÍQUESE** el siguiente Anexo, el cual se publicará en la plataforma del Secop II y formará parte integral del presente proceso:

    - ANEXO No. 2 - Minuta Contrato Interventoría SPBCU

Las modificaciones contenidas en la presente Adenda forman parte integral del Anexo de Generalidades del Pliego de Condiciones Definitivo y, por lo tanto, se entienden incorporadas a todos los documentos del proceso incluidos los estudios previos y deben tenerse en cuenta en la presentación de la Oferta.

Las demás condiciones del Proceso de Selección - CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGCON-CM-007-2022 indicadas en el Estudio Previo, Anexo de Generalidades del Pliego de Condiciones Definitivo, sus anexos y formatos, no modificadas mediante la presente Adenda, se mantienen vigentes.